

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



Villahermosa, Tabasco, a 20 de abril de 2021.

Ing. Armando Gómez Oviedo

Presente

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y en cumplimiento del artículo 20, fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, he tenido a bien nombrarle Coordinador del Sistema Institucional de Archivo de esta Secretaría a mi cargo.

Lo exhorto, en tal sentido, a conducirse con honradez, lealtad, eficiencia, disciplina y profesionalismo en el desempeño de su encargo, así como observar en todo momento lo establecido en la Constitución Pública del Estado Libre y Soberano de Tabasco y demás disposiciones legales aplicables a la administración pública.

Atentamente


Ing. Daniel Arturo Casasús Ruz
Secretario



C.c. Lic. Carlos Alberto Suárez González. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
Archivo